

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 05/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 09:00 nueve horas del seis de marzo de dos mil dieciocho, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

**1. Cuenta de la incorporación del Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez como Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit;**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, señala que derivado de la designación del Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez como Comisionado del Instituto por parte del Congreso del Estado, es necesario dar cuenta de ello a fin de que sea incorporado a los trabajos a desarrollar con el nuevo cargo asumido.

Por lo que, solicita a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del oficio presentado por el Congreso del Estado.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta del oficio presentado en la Oficialía de partes del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, por el Congreso del Estado, en el que se designa al Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, como Comisionado, por el periodo comprendido del uno de marzo de dos mil dieciocho al veintiocho de febrero de dos mil veinticinco.

Por su parte, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, añade que tal como lo establece el artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el citado Comisionado se incorpora al Pleno conforme al nombramiento emitido.

Por su parte, el Lic. Angel Eduardo Rosales Ramos, Comisionado, da la bienvenida al Comisionado, sumándose los integrantes del Pleno.

**2. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

**3. Lectura y aprobación del orden del día;**

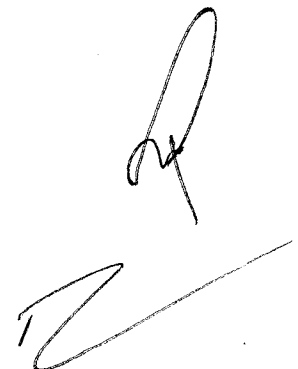
El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

**4. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, aprobaron en votación económica por unanimidad de votos.



**5. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se Interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Comisionado	Ponencia
Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, de la Ponencia A	37/2018 – Frank Espericueta Huizar- Secretaría de Administración y Finanzas.
Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz	38/2018 – Frank Espericueta Huizar- Secretaría de Administración y Finanzas.
Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos	39/2018- Frank Espericueta Huizar- Secretaría de Administración y Finanzas.
Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos, de la Ponencia A	40/2018- Frank Espericueta Huizar - Fiscalía General del Estado.

**6. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

**6.1 Coordinación del Área de Operación y Seguimiento;**

Según informe presentado se da cuenta de las actividades realizadas en inducción, vinculación, programas de radio y demás, anexas a la presente acta.

## **6.2 Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia;**

Se da cuenta de las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

## **6.3 Coordinación de Informática;**

Se da cuenta de las diversas actividades realizadas, mismas que se anexan a la presente acta.

## **6.4 Dirección Administrativa;**

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

## **6.5 Unidad de Transparencia;**

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, en documento anexo a la presente acta.

## **6.6 Estadística de Recursos De Revisión.**

Por último, se da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

## **7. Asuntos Generales.**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, señala que como asunto general está la entrega del listado de los recursos de revisión y denuncias turnados a la ponencia A, que en su momento le correspondía al Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez y, en el caso, se le asignaría a su ponencia.

Añade que derivado de la dispensa realizada por el entonces Comisionado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez y a fin de cumplir con el trámite de los asuntos interpuestos de nuevo ingreso, de forma provisional fueron sustanciados por el Comisionado Angel Rosales y por su servidor, sin embargo, ante su incorporación, éstos pasarán a su ponencia para conocimiento y trámite correspondiente.

Por ello, todos los asuntos enlistados quedaran a partir de este momento asignados a la ponencia del Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez para su atención.

Asimismo, pone a consideración del Pleno realizar las gestiones relativas a la integración del Consejo Consultivo, que si bien en el año inmediato anterior se enviaron oficios diversos a las agrupaciones que corresponde, solo se designó al Notario José Luis López Ramírez como Consejero, por parte del Colegio de Notarios, quedando pendiente el resto de las organizaciones que lo conforman.

Sometido que fue el punto, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

Acto seguido, pregunta a los Comisionados si existe algún asunto pendiente por tratar, a lo que el Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos, pone a consideración el tema relativo al cambio de denominación del Instituto derivado de las nuevas facultades que en materia de Protección de Datos Personales se otorga a éste a partir de la emisión de la Ley General y de la Ley Estatal en el tema.

Por lo que, señala que es necesario realizar las gestiones correspondientes ante el Congreso del Estado a fin de que sea contemplado la denominación del Instituto no solo como de transparencia y acceso a la información sino como también de protección de datos personales.

Sometido que fue el punto, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

Por su parte, el Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, presenta al pleno el escrito que contiene el proyecto inicial de trabajo.

Añade que éste se encuentra basado en cinco ejes, como lo son la difusión en medios de comunicación; la revisión del marco normativo interno; el acercamiento permanente con los sujetos obligados; la interlocución permanente con la Comisión de Transparencia e Información Gubernamental del H. Congreso y la Capacitación.

Ante ello, el Comisionado Presidente, Ramiro Antonio Martínez Ortiz, instruye a la Secretaria Ejecutiva, para que el documento que se presenta se anexe a la presente acta.



NAYARIT



Siguiendo con los asuntos generales, el Comisionado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno si existen asuntos pendientes por tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa al siguiente punto del orden del día.

**8. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz dio por concluida la Sesión Ordinaria 05/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.

**Ramiro Antonio Martínez Ortiz**

Comisionado Presidente

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**

Comisionado

**Ángel Eduardo Rosales Ramos**

Comisionado

**María Beatriz Parra Martínez**

Secretaria Ejecutiva

La presente foja corresponde al Acta de Sesión Ordinaria 05/2018, celebrada el seis de marzo de dos mil dieciocho. Conste.